DEPTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DE SALUD
Registro Presupuestal de Compromiso

RPC No.	4500037025	**Fecha de Contabilización:**	28.06.2023
Beneficiario:	793043466 UBALDO MELO DIAZ	**Estado Liberación:**	Contabilizado
Contrato:	0356 - CONT	**Página:**	1 de 1
		Elaboro: Jhon Andrade Muñoz	

Descripción
1.220.02.12.03-0356 - CONTRATO DEL 29/05/2023.
CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO, CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE LOS LIBROS ESTÁNDAR MÉTODOS ED. 24 Y AOC ED.. 22 PARA GARANTIZAR LA VALIDACIÓN DE LOS MÉTODOS ACREDITADOS EN EL LABORATORIO DE SALUD PUBLICA DEPARTAMENTAL.
PLAZO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.

Item 1
Apropiación: 1-1003/1106/2120201003/9999999999999999/9999999999999 RENTAS CEDIDAS/SECRETARIA DE SALUD/Otros bienes transportables (excepto productos met/GENERICA/GENERICO FUNCIONAMIENTO
Valor: 9.990.000 COP
CDP Asociados:
3700002692
Programación PAC
JUN: 9.990.000

Importe total: La suma de NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS
Valor: 9.990.000 COP

Ordenador del Gasto: MARIA CRISTINA LESMES DUQUE C.C. 31.294.013		**Aprobado Por:** LILIANA DIAZ MARULANDA SUBSECRETARIO DE DESPACHO C.C. 31.533.984

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DE SALUD
Certificado de Disponibilidad Presupuestal
(Contratos y/o conve Proyectos)

De acuerdo al Artículo 73 Numeral 1 de la Ordenanza No. 408 del 5 de enero de 2016, se expide el presente Certificado de Disponibilidad Presupuestal que garantiza la existencia de los recursos suficientes para atender los siguientes compromisos:

CDP No.:	3500008845	**Página:**	1 de 1
Elaborado por: Yhisseth Andrea Guevara Perez		**Fecha de Contabilización:**	03/02/2023

Descripción
A SOLICITUD DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL SE EXPIDE LAPRESENTE CERTIFICACION DE DISPONIBILIDAD PRESUPUETAL, LOS RECURSOS ESTANDESTINADOS A Realizar el seguimiento y ampliación del Sistema deGestión de Calidad bajo los requerimientos de la norma ISO 9001;2015.Mediante la adquisición del servicio relacionado con la visita deseguimiento ICONTEC y ONAC para la acreditación del LaboratorioDepartamental de Salud Pública del Valle del Cauca. FONDO 1-2003.

Item 1
Valor: 52.960.143 COP
Proyecto: PI30-102087/1/4/01/21 - Realizar el seguimiento y ampliación del Sis
Apropiación Presupuestal:

- **Fondo:** 1-2003 - S.G.P SALUD-CSF
- **Centro Gestor:** 1106 - SECRETARIA DE SALUD
- **Posición Presupuestaria:** 2320202008 - Servicios prestados a las empresas y servicios de
- **Área Funcional:** 3050103050060000 - Vigilancia Epidemiologica
- **Elemento PEP:** PI30-102087/1/4/01/21 - Realizar el seguimiento y ampliación del Sistema de Gestión de Calidad bajo los requerimientos de la norma ISO 9001:2015.

Cuenta Mayor: 5423041602 - Acciones de Salud Pública

Importe total: LA SUMA DE CINCUENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS
Valor: 52.960.143 COP

Ordenador del Gasto:	**Expedido por:**
Firmado por: MARIA CRISTINA LESMES DUQUE 2023/02/03 09:08 CC	Firmado por: RUBEN ALONSO ARTEAGA ORTEGON 2023/02/03 07:53 CC
MARIA CRISTINA LESMES DUQUE C.C.: 31.294.013	RUBEN ALONSO ARTEAGA ORTEGON C.C.: 14.884.903

cude: 0d0170c3f610c6add3bcb33316e8bf8b84b3a8e75036ec8713742cc62cc69150f2c039e6ee46df440fd2731bad53d589

Regunia 9005
miercoles 01/02/2023

Departamento del Valle del Cauca Gobernación	SOLICITUD Y TRÁMITE DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Código: FO-M7-P1-01 Versión: 02 Fecha de Aprobación: 02/02/2022 Página: 1 de 1

SADE: 2023011805	AAAA	MM	DD	DEPENDENCIA: SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD
	2023	1	31	

VALOR SOLICITADO CDP EN NÚMEROS:	52.960.143	VALOR SOLICITADO CDP EN LETRAS: CINCUENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS

PRESUPUESTO DISPONIBLE VERIFICADO POR MEDIO DE LA TRANSACCIÓN "FMAVCR01"	$	52.960.143,00

ESTRUCTURA PRESUPUESTAL

DATOS MAESTROS	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO
CENTRO GESTOR:	SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD	1108
FONDO:	SGP SALUD CSF	1-2003
POSICION PRESUPUESTARIA:	Servicios prestados a las empresas y servicios de produccion	2-320202008
PROYECTO:	Fortalecimiento Institucional y Comunitario del Sistema de Vigilancia Epidemiológica en Salud Pública en el Valle del Cauca.	PI30-102087
ÁREA FUNCIONAL:	VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA	2050103050060000
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	Fortalecimiento Institucional y Comunitario del Sistema de Vigilancia Epidemiológica en Salud Pública en el Valle del Cauca.	PI30-102087/1/4/01/21
ACTIVIDAD	Realizar el seguimiento y ampliación del Sistema de Gestión deCalidad bajo los requerimientos de la norma ISO 9001:2015.	PI30-102087/1/4/01/21

VIGENCIA FISCAL: (Marque con una X)	VIGENCIA CORRIENTE	X	VIGENCIA FUTURA		PASIVO EXIG. VIGENCIA EXP.	

NOTA 1: UTILIZAR LA SEGUNDA PÁGINA DE ESTE FORMATO SI EL PROYECTO CONTIENE MAS DE UNA ACTIVIDAD

DESCRIPCIÓN OBJETO DEL GASTO A EJECUTAR Y JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD

LOS RECURSOS FUERON ASIGNADOS MEDIANTE DECRETO 1343 DE diciembre 23 DE 2022. LOS RECURSOS ESTAN DESTINADOS A Realizar el seguimiento y ampliación del Sistema de Gestión deCalidad bajo los requerimientos de la norma ISO 9001:2015. Mediante la adquisicion del servicio relacionado con la visita de seguimiento ICONTEC y ONAC para la acreditacion del Laboratorio Departamental de Salud Pública del Valle del Cauca. FONDO 1-2003.

CUENTA CONTABLE: 5423041602

NOTA 2: SI SE UTILIZA MAS DE UNA CUENTA CONTABLE RELACIONARLA EN LA SEGUNDA PÁGINA DE ESTE FORMATO Y SI LA ACTIVIDAD CONTIENE MAS DE UNA CUENTA CONTABLE IGUALMENTE ESPECIFICAR

CLASE DE CONTRATACIÓN (SEÑALE CON UNA X)				MODALIDAD	
LICITACIÓN PUBLICA		CONTRATACIÓN DIRECTA		CONTRATO	X
SELECCIÓN ABREVIADA		MÍNIMA CUANTÍA		CONVENIO	
CONCURSO DE MÉRITOS					

SI EL OBJETO DEL CONTRATO INCLUYE ACTIVOS FIJOS (INMUEBLES), ESPECIFIQUE SI PERTENECE A:

NACIÓN:		DEPARTAMENTO:		MUNICIPIO:	

PLAZO DE EJECUCIÓN

DICIEMBRE 31 DE 2023

FORMA DE PAGO

SE PAGA MEDIANTE INFORME DE SUPERVISION

PROGAMACIÓN DE PAGOS PARA SOLICITUD

MES	VALOR	VIGENCIA	MES	VALOR	VIGENCIA
ANTICIPO			JULIO		
ENERO			AGOSTO		
FEBRERO	52.960.143		SEPTIEMBRE		
MARZO			OCTUBRE		
ABRIL			NOVIEMBRE		
MAYO			DICIEMBRE		
JUNIO			TOTAL	52.960.143	2023

DILIGENCIADO POR:	VISTO BUENO POR (JEFE INMEDIATO):	ORDENADOR DEL GASTO
NOMBRE: JULIAN ROMERO PEÑA	NOMBRE: ALBERTO OCORO VARELA	NOMBRE: MARIA CRISTINA LESMES DUQUE
FIRMA:	FIRMA:	FIRMA:

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14846143821

(415)7707212489984(8020) 000001484614382 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
7 9 3 0 4 3 4 6	6	Impuestos de Bogotá	3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	1 9 9 3 0 9 1 0	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 5 6 4 3 4 3	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	4	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14846143821

(415)7707212489984(8020) 000001484614382 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 9 3 0 4 3 4 6	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	79304346	1 9 8 2 0 9 1 5

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MELO	DIAZ	UBALDO	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CR 58 169 A 55 OF 129

42. Correo electrónico: mundo21ediciones@yahoo.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 1 1 5 6	6 0 1 6 6 9 4 3 9 0	3 1 0 2 1 9 2 4 0 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 6 1	1 9 9 3 0 9 1 0							1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	1	0	4	2	4	8	5	2																	

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
10- Obligado aduanero
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código	2	3																		

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 08 - 09 / 17 : 28: 13

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MELO DIAZ UBALDO
985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 21-07-2023 06:29:58PM

Factura Electrónica de Venta
Nro. Doc.: FE518
Fecha Emisión: 2023-08-16 14:01:35
Fecha validación: 2023-08-16 14:06:36-05:00

N° Resolución: 18764047405087 **Prefijo:** FE **Consecutivo:** 462 hasta 1000 **Fecha:** 2023-04-12 **hasta** 2023-10-12

Datos del Emisor	Datos del Adquiriente
Razón social/Nombre: UBALDO MELO DIAZ **Cédula de ciudadanía:** 79304346-6 **Actividad Económica:** 4761 **Responsabilidad:** No aplica – Otros - **Dirección:** CRA 58 No.169 A 55 OFIC. 129 - BOGOTÁ, D.C. - - Bogotá - CO **Teléfonos:** 3102192406 **Contacto:** Ubaldo Melo **E-mail:** mundo21ediciones@yahoo.com **Nota:** Consignar o transferir a UBALDO MELO D. Banco Davivienda Cta.Corriente No.455260020850 en Bogotá D.C.. RESPONSABLE DE IVA	**Razón social/Nombre:** DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA **NIT:** 890399029-5 **Actividad Económica:** 8412 **Dirección:** CALLE 10 CRA 6 Y 8 P3 ED SAN FRANCISCO - CALI - - Valle del Cauca - CO **Teléfonos:** 6028860000 **E-mail:** yhernandez@valledelcauca.gov.co

#	Código	Cant.	Medida	Descripción	Valor Unitario	%Impuesto	Impuesto	Descuento	Valor Total
1	9780875532998	1.0	94	Producto - Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater, 24th Edition	3,090,000.0	IVA 0.00	0.0		3,090,000.0
2	9780197610138	1.0	94	Producto - OFFICIAL METHODS OF ANALYSIS OF AOAC INTERNATIONAL 3 VOLUME SET 22nd Edition 2023	6,900,000.0	IVA 0.00	0.0		6,900,000.0
Total Items		2							

Impuestos		
Tipo de Impuestos	Monto Base	Total
IVA : 0.00%	9,990,000.0	0.0

Totales	
SUBTOTAL:	9,990,000.0
TOTAL Base Imponible:	9,990,000.0
IVA	0.0
TOTAL:	9,990,000.0
TOTAL en letras: Nueve Millones Novecientos Noventa Mil Con Cero COP	
Redondeo Aplicado:	0.0

Medios de Pago

Método de Pago	Medio de Pago	Fecha de Vencimiento	Número de Referencia	Código Referencia	Número de Días	Código Banco	Banco	Número de Transferencia	Código del Canal de Pago
Contado	Consignación bancaria		No aplica						

Ordenes de Compra

Código Cliente	Número de Orden	Número de Pedido	Tipo de Orden	Fecha
	Contrato 1 220 02 12 03 0356			

RESPONSABLE DE IVA

CUFE: b322905535414ab83c0a8199c55cbac08e87339c7b084303ce95d4aa7a40d2f665a87f1f4e40e9a48cd121e6ca132f57
Representación impresa de Factura Electrónica de Venta
Proveedor Tecnológico: The Factory HKA Colombia SAS - NIT: 900390126-6
TFHKA_CO900390126 - Máster: +57 - 317 668 7663 - https://www.thefactoryhka.com/co/ - Versión de template: co-default-21-726

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14846143821

(415)7707212489984(8020) 000001484614382 1

5. Numero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 9 3 0 4 3 4 6	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 2 3 2 8 8 4 9		7 4 9 9 4 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
TOCA	MATEUS	CLAUDIA	PATRICIA

156. Numero de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 2 0 1 0 1

DOCUMENTO ELECTRONICO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14846143821

(415)7707212489984(8020) 000001484614382 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
7 9 3 0 4 3 4 6	6	Impuestos de Bogotá	3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papele 4 7 6 1	

162. Nombre del establecimiento: MUNDO XXI EDICIONES

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CR 58 169 A 55 LC 129

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 5 6 4 3 4 5	1 9 9 3 0 9 1 0	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
6 6 9 4 3 9 0		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	

Documento generado electrónicamente

Contract Identification

Contract Unique Identifier	CO1.PCCNTR.5010093
Contract Version	1
Contract State	Approved
Contract State Date	2 days ago (25/05/2023 3:58:01 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Contract reference	1.220.02-12.03-0356
Contract description:	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE LOS LIBROS ESTÁNDAR MÉTODOS ED. 24 Y AOAC ED. 22, PARA GARANTIZAR LA VALIDACIÓN DE LOS MÉTODOS ACREDITADOS EN EL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEPARTAMENTAL
Type of contract	Trading
Associated to Other Contract?	☐Yes☑No
Expected Duration of Contract	8 Month(s)
Contract Start	
Contract End	31/12/2023 11:59 PM *
Extended days	0 days
Liquidation	☐Yes☑No *
Environment Obligation	☐Yes☑No *
Post Consumption Obligation	☐Yes☑No *
Reversion	☐Yes☑No *

Contracting Company Identification

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA -SECRETARIA DE SALUD

COLOMBIA Cali

★★★★★

0 Recommendation(s)

Supplier Company Identification

UBALDO MELO DIAZ

Fiscal Id 79304346

Supplier Bank Account

Supplier	Bank Name	Account Type	Account Number
UBALDO MELO DIAZ	BANCO DAVIVIENDA - OFICINA SANTAFE	Current	455260020850

Contract Approval Intervenients

Approval by supplier

Approved by: UBALDO MELO DIAZ *Approval Date:* 29/05/2023 12:01:55 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Approval by buyer

Approved by: MARIA CRISTINA LESMES DUQUE *Approval Date:* 29/05/2023 3:13:03 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Contract Confirmed:

Contract In Execution:

Documents Type

Documents Type:	No	Documents type adopted by the ANCP-CCE under Law 2022 of 2020

Decree 248 of 2021

Does it comply with the minimum 30% of food purchased from small farmers and local peasant, family and community agriculture producers? (Decree 248 of 2021)?	☐Yes☑No	Decree 248 of 2021, obliges entities that manage public resources to acquire food purchased from small farmers and/or local peasant, family or community agriculture producers and their organizations, at least 30% of the budget allocated to the purchase of food.

Sentencia T-302 de 2017

Process associated with the orders issued by the Constitutional Court in Sentence T-302 of 2017	☐Yes☑No	Process associated with the orders issued by the Constitutional Court in Sentence T-302 of 2017

Financial & Delivery Conditions

Delivery options	Transport included
Renewable Contract?	☐Yes☑No

Financial Settings - General

Registration authorization is needed?	☐Yes☑No

Financial Settings - Warranties

Define Warranties? ☑Yes☐No

Warranties by lots, groups or stages ☐Yes☑No

Seriousness of the offer ☐Yes☑No

Compliance ☑Yes☐No

☑ Contract Compliance

☑% of contract value	10,00	Warranty Start Date	2 days ago *(26/05/2023 6:00:00 PM UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*
☐Value of the warranty		Warranty End Date	30/06/2024 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*

☑ Quality and proper working of goods

☑% of contract value	10,00	Warranty Start Date	2 days ago *(26/05/2023 6:00:00 PM UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*
☐Value of the warranty		Warranty End Date	30/06/2024 11:59:00 AM *((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*

Extra-contractual civil liability ☐Yes☑No

Due date to deliver Warranties: 1 day left *(30/05/2023 5:00:00 PM UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* Warranties Delivery Date: -

Supplier Warranties:

Warranty ID	Purpose	Warranty type	Value	Issuer	End date	State
No items found...						

Financial Settings - Advanced Payments

Define Payment Plan? ☐Yes☑No

Payment Conditions

Payment Method Abono en cuenta

Invoice Payment Deadline 30 days

Contract Comments

Contract Ref. CO1.PCCNTR.5010093
Group Of Companies UBALDO MELO DIAZ
Added By:
Added On: -
Comment:

Contract Attachments

Description	Name
No items found...	

Contract Location

Main site or location of works, place of delivery or performance: CARRERA 6 ENTRE CALLE 9 Y 10 EDIFICIO PALACIO SAN FRANCISCO
Location CO-VAC-76001 - Cali
Country COLOMBIA
State/City Valle del Cauca
Province Cali
Address CARRERA 6 ENTRE CALLE 9 Y 10 EDIFICIO PALACIO SAN FRANCISCO
ZIP Code 76001

	Degrees (°)	Minutes (')	Seconds (")
Latitude:			
Longitude:			

Additional Locations

X-Ref	Address	Location
1	CARRERA 6 ENTRE CALLE 9 Y 10 EDIFICIO PALACIO SAN FRANCISCO	COLOMBIA > Valle del Cauca > Cali

							11.916.050,00	9.990.000,00
Reference	Category	Description	Qty	Unit	Ceiling Price	Price per Unit	Ceiling Price Total	(To the prices, add the VAT at the statutory rate in force.)
1	55101524	VALOR TOTAL DEL PROCESO	1.00	UN	11.916.050,00	9.990.000,00	11.916.050,00	9.990.000,00

Contract Document Template

	Description	Document Name	Detail
☐	UBALDO MELO DIAZ.zip	UBALDO MELO DIAZ.zip	(detail)
☐	CDP.pdf	CDP.pdf	(detail)
☐	CONCEPTO JURIDICO - INVITACION PUBLICA.pdf	CONCEPTO JURIDICO - INVITACION PUBLICA.pdf	(detail)
☐	carta aceptacion de oferta.pdf	carta aceptacion de oferta.pdf	(detail)

Follow up Responsibilities

Expenditure Approver	MARIA CRISTINA LESM	Type of Document	Cédula de Ciudadanía	Document Number	31294013	Update and notify
Supervisor		Type of Document		Document Number		Update and notify

Responsibles For Payment Authorization

Responsible For Payment Authorization	MARIA CRISTINA LESM	Type of Document	Cédula de Ciudadanía	Document Number	31294013	Update and notify

Add user

Assignation History

Position	Name	Follow up Date	Changed by
Responsible For Payment Authorization	MARIA CRISTINA LESMES DUQUE	29/05/2023 3:13:04 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	MARIA CRISTINA LESMES DUQUE
Expenditure Approver	MARIA CRISTINA LESMES DUQUE	29/05/2023 3:13:04 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	MARIA CRISTINA LESMES DUQUE

Budget Settings

Framework Agreement projected related to the Peace Treaty implementation ☐Yes☑No * Post-conflict expense, like the one related with the Implementation Framework Agreement (CONPES 3932) generated by the interventions regarding the agreement execution.

Expense Type Investment

Budget Origin:	Value
General National Budget - GNB	0
General System of Participations - GSP	0
General Royalty System - GRS	0
Own resources (Alcaldias, Gobernaciones y Resguardos Indigenas)	9.990.000
Credit Resources	0
Own Resources	0
Total	9.990.000

Validación Código BPIN

	BPIN Code	Year	State
☐	2021003760367	2023	Validated

Company registered in SIIF? ☐Yes☑No

CDP/Vigencias Futuras

	Code	Type	State	Balance	Used Value	FCI Code	
☐	3700002692	CDP	Not Started	10.781.000 COP	9.990.000 COP	00-00-000-000000	Edit
☐	3500008845	CDP	Not Started	52.960.143 COP	0 COP	00-00-000-000000	Edit

CDP Balance 63.741.143 COP
Vigencia Futura Balance 0 COP
Total Balance 9.990.000 COP
SIIF Integration State Not Started
SIIF Integration Date 10/05/2023 5:42 PM

Budget Commitment Data

Code	Type	Commitment Date	Commitment State	Commitment Value	Value to Consume	Value to Release	Commitment Position Code	SIIF Execution

No items found...

Current Commited Funds Balance 0 COP
Future Commited Funds Balance 0 COP
Total Commitment Balance
SIIF Integration State
SIIF Integration Date -

Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. 1.220.02-12.03 – 342 – 2023

Numero de Aceptación de Oferta/Contrato No. 1.220.02-12.03 – 0356

Señor:
UBALDO MELO DIAZ
C.C. No. 79.304.346 de Bogotá (D.C.)
Dirección: Carrera 58 No. 169 A – 55
Correo electrónico: mundo21edciones@yahoo.com

Asunto: Proceso de Mínima Cuantía No. 1.220.02-12.03 – 342 – 2023

El Departamento del Valle del Cauca – SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE SALUD, se permite manifestarle que la oferta por usted presentada el día dieciocho (18) de mayo de dos mil veintitrés (2023), con relación al Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. 1.220.02-12.03 – 342 – 2023, ha sido aceptada, ya que la misma cumple con las condiciones técnicas mínimas exigidas, la experiencia y la capacidad jurídica.

Para todos los efectos a que haya lugar, con la propuesta y la presente aceptación se entiende que con usted ha quedado celebrado el contrato cuyo objeto es: "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE LOS LIBROS ESTÁNDAR MÉTODOS ED. 24 Y AOAC ED. 22, PARA GARANTIZAR LA VALIDACIÓN DE LOS MÉTODOS ACREDITADOS EN EL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEPARTAMENTAL".

Usted deberá cumplir con la ejecución del contrato de conformidad con las condiciones del Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. 1.220.02-12.03 – 342 – 2023 y con los ofrecimientos por usted formulados en su oferta económica, cuyos aspectos generales se detallan a continuación:

CONTRATISTA:	UBALDO MELO DIAZ	C.C.	79.304.346
DIRECCIÓN:	Carrera 58 No. 169 A – 55	C.E:	mundo21edciones@yahoo.com
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	El presente proceso de Mínima Cuantía se encuentra amparado en los Certificados de Disponibilidad presupuestal Nos.: 1). 3500008845 del 02 de marzo de 2023 por valor de CINCUENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 52.960.143) y 2). 3700002692 del 28 de marzo de 2023 por valor de DIEZ MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y UN MIL PESOS M/CTE (10.781.000). El Departamento del Valle del Cauca – SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE SALUD, pagará al CONTRATISTA el valor del presente contrato con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 3700002692 del 28 de marzo de 2023, por valor de DIEZ MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y UN MIL PESOS M/CTE (10.781.000), del cual se dispondrá la suma de NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE ($9.990.000), con cargo al rubro presupuestal: 1-1003/1106/2120201003/9999999999999999/9999999999999: RENTAS CEDIDAS/ SECRETARIA DE SALUD/ Otros bienes transportables (excepto productos met/GENERICA/GENERICO FUNCIONAMIENTO		

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION DEL GOBERNADOR(A) Y/O SU REPRESENTANTE.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE ($9.990.000)
FORMA DE PAGO	El Departamento del Valle del Cauca, Secretaría Departamental de Salud, cancelará el cien por ciento (100%) del valor del contrato mediante un (1) Acta de Pago, previa presentación de informe de la ejecución de la adquisición de los libros Estándar Métodos ED. 24 Y AOAC ED. 22 debidamente aprobado por el supervisor del contrato. La Secretaría Departamental de Salud, solo pagará al contratista y bajo ningún motivo o circunstancia aceptará o hará pagos directos a terceros.
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2023, el cual será contado a partir del cumplimiento de requisitos de perfeccionamiento y ejecución según lo señalado en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, adicionado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
GARANTÍAS	**RIESGOS** / **DESCRIPCIÓN** / **%** / **VIGENCIA** CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO — Este amparo debe cubrir al Departamento del Valle del Cauca – Secretaría Departamental de Salud por los perjuicios derivados de: a). El incumplimiento total o parcial del contrato, cuando el incumplimiento sea imputable al contratista. b). El pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria. — 10 — Su vigencia debe ser igual a la del plazo del contrato, más el plazo contractual previsto para su liquidación, es decir, de seis (6) meses. CALIDAD DE LOS BIENES — Este amparo debe cubrir al Departamento del Valle del Cauca – Secretaría de Salud Departamental por los perjuicios imputables al contratista por la mala calidad o deficiencias técnicas de los bienes o equipos por él entregados. — 10 — Su vigencia debe ser igual a la del plazo del contrato, más el plazo contractual previsto para su liquidación, es decir, de seis (6) meses.
SUPERVISOR	LEONARDO ÁNGEL LÓPEZ Jefe Oficina Asesora de Planeación Secretaría Departamental de Salud
CLAUSULA PENAL	En caso de incumplimiento grave y definitivo del contrato, se causará a cargo del CONTRATISTA una pena pecuniaria equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, correspondiente a UN MILLÓN NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($1.998.000), como estimación anticipada y parcial de los perjuicios que cause a la Secretaría Departamental de Salud. El pago de la pena no extingue para el CONTRATISTA, el cumplimiento de la obligación principal. La Secretaría Departamental de Salud se reserva el derecho de cobrar perjuicios adicionales por encima del monto pactado, siempre que los mismos se acrediten. El pago de las multas y de la cláusula penal pecuniaria podrá ser exigido directamente al contratista descontando de los saldos a su favor, si los hubiere, o reclamando de la garantía constituida y, si nada de ello fuere posible, se cobrará por jurisdicción coactiva.

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION DEL GOBERNADOR(A) Y/O SU REPRESENTANTE.

MULTAS	En el evento de presentarse retardo en el cumplimiento de las obligaciones que se deriven del contrato y con el fin de que el CONTRATISTA cumpla debidamente la ejecución del mismo, se impondrán multas cuyo valor se liquidará con base en el cero punto cinco por ciento (0.5%) del valor del contrato por cada día de retardo o incumplimiento y hasta por un plazo máximo de quince (15) días calendario en calidad de sanción.
CESIÓN	El CONTRATISTA no puede ceder parcial ni totalmente sus obligaciones o derechos derivados del presente Contrato sin la autorización previa y por escrito del Departamento del Valle del Cauca – SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE SALUD.
LIQUIDACIÓN	Expirado el plazo de ejecución de este contrato, las partes procederán a su liquidación dentro de los cuatro (04) meses siguientes a su terminación, conforme lo dispone el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.
PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN	El presente documento se perfecciona con el acuerdo sobre el objeto, plazo y precio y la Aceptación entre las partes. Para su ejecución se requiere del registro presupuestal y aprobación de garantías (cuando aplique). Para la realización del pago además de verificar lo anterior y el cumplimiento del contrato, el supervisor designado verificará que el contratista acredite que se encuentra al día con el pago de los aportes relativos al Sistema General de Seguridad Social.
PUBLICACIÓN	El Departamento del Valle del Cauca – SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE SALUD, procederá a la publicación de la presenta carta de aceptación de oferta, en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II-, administrado a través de la página web www.colombiacompra.gov.co

La invitación, la propuesta y la presente aceptación constituyen el contrato. Este documento será publicado en el SECOP 2 en el enlace www.colombiacompra.gov.co.

Cordialmente,

MARÍA CRISTINA LESMES DUQUE
Secretaria de Salud
Departamento del Valle del Cauca

Proyectó: MARTHA LUCÍA GARZÓN POTOSÍ – Profesional Universitario SDS.
Revisó: ANA DOLORES LORZA BEDOYA – Jefe Oficina Asesora Jurídica SDS

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION DEL GOBERNADOR(A) Y/O SU REPRESENTANTE.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION**	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 7

Fecha: 17 de Agosto de 2023

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO X **CONVENIO**

Contrato número: 1.220.12.14-0356 de 29 de mayo de 2023

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP: 3700002692 del 28 de mayo de 2023
RPC: 4500037025 del 28 de junio de 2023

FUENTE DE FINANCIACIÓN: 1-1003/1106/2120201003/9999999999999999/9999999999999 RENTAS CEDIDAS/SECRETARIA DE SALUD/Otros bienes transportables (excepto productos met/GENERICA/GENERICA FUNCIONAMIENTO

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:
EJE: " VALLE INVENCIBLE 2020-2023"
COMPONENTE: GESTION TERRITORIAL COMPARTIDA PARA UNA BUENA GOBERNANZA
Línea de acción: GESTION PUBLICA EFECTIVA: VALLE LIDER
Programa: Autoridad Sanitaria para la Gestión de la Salud
Objeto del contrato: Contratar la adquisición de los libros Estándar Métodos Ed. 24 y AOAC Ed. 22, para garantizar la validación de los métodos acreditados en el Laboratorio De Salud Pública Departamental de Valle del Cauca.

Supervisor: LEONARDO ANGEL LOPEZ
Jefe Oficina Asesora de Planeación
C.C. 79.757.419 de Bogotá D.C.
teléfono: 317 405 2963

Contratista UBALDO MELO DIAZ
C.C. 79.304.346 de Bogotá D.C.
teléfono: 310 219 24 06

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo acordar el pago total de la entrega de los libros Estándar Métodos Ed. 24 y AOAC Ed. 22; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales realizadas fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y Secretaria Departamental de Salud.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Entregar los libros Estándar Métodos ED. 24 Y AOAC ED. 22 en condiciones óptimas y en condición de nuevos. 2. Cumplir con la oportunidad en la entrega de los libros Estándar Métodos ED. 24 Y AOAC ED. 22 3. Surtir los tramites de importación para la entrega de los libros Estándar Métodos ED. 24 Y AOAC ED. 22 4. Entregar en las oficinas de la secretaria de Salud Departamental, los libros Estándar Métodos ED. 24 Y AOAC ED. 22 5.Reemplazar los libros Estándar Métodos ED. 24 Y AOAC ED. 22 cuando estos presenten defectos de fabricación.	
Porcentaje de cumplimiento.	**Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a las entregas programadas**	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	100%
Otras consideraciones.	SIN NOVEDAD	

sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

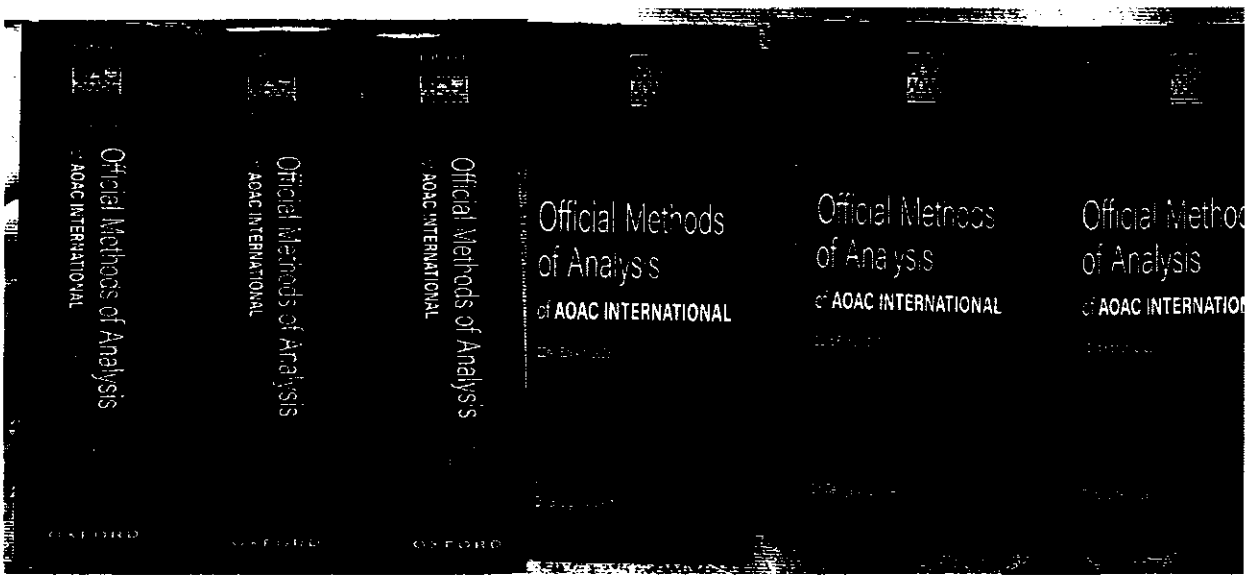
Prorroga, suspensiones o adiciones

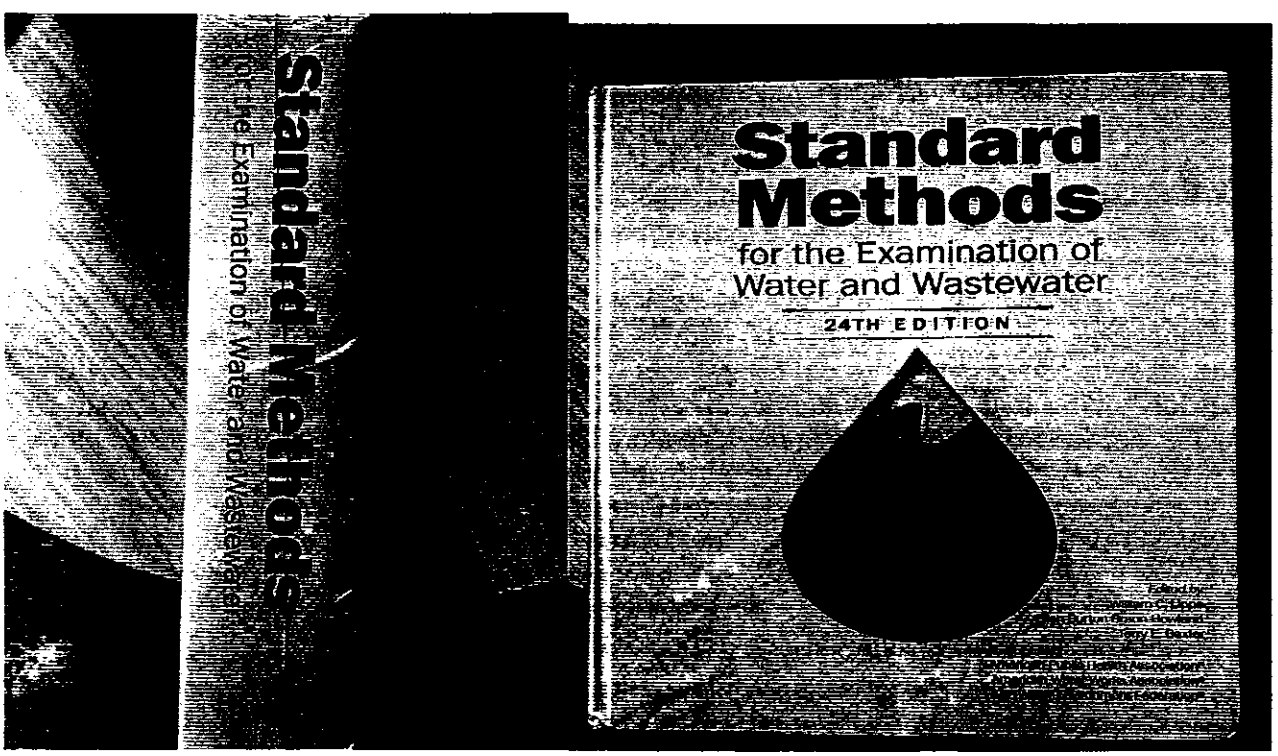
Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad		

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Mencionar las especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:

1. Se realizo entrega de los libros AOAC Ed. 22 ISBN 978-0-19-764908-4 y Estándar Methods Ed. 24 ISBN 978-0-87553-299-8, en las instalaciones de la Secretaria de Salud Departamental – Departamento del Valle del Cauca





Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: NO APLICA
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA
- Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: SI APLICA
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: SI APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: El Contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de salud, pensión y ARP Planilla No. 7890740687 mes de agosto de 2023, según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO			**PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA**			
Concepto	***Valor***		**Concepto (Anticipo, avances, pagos)**	**Fecha**	**Valor**	**Observaciones**
Valor inicial del contrato	**$9.990.000**					
Valor Adiciones	**0**					
Reajustes	**0**					
Actualización de precios	**0**					
Valor Total del Contrato	**$9.990.000**					
Valor pagado	**0**					
Valor causado que no se ha pagado	**$9.990.000**					
Valor total ejecutado	**$9.990.000**					
Valor saldo por ejecutar	**0**					
Intereses moratorios	**0**					

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	$ 0	$ 0
Entregable 2: Actividades:	$ 0	$0
Entregable 3: Actividades:	$ 0	$0
Entregable 4: Actividades:	$0	$0
TOTALES:	$ 0	$ 0

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA

Fecha del próximo informe		**de**		**de**	
Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los					
17	días del mes de	Agosto		de	2023

LEONARDO ANGEL LOPEZ
Jefe Oficina Asesora de Planeación
C.C. 79.757.419 de Bogotá D.C.
SUPERVISOR

Valle Invencible

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA
Secretaria de Salud

FO-M9-P3-01- V01

1.220.10-2.79

ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN

FECHA: 17 de agosto de 2023

HORA : 9:00 am

LUGAR: Oficina Asesora de Planeación – Secretaria Departamental de Salud – Gobernación de Valle del Cauca.

ASISTENTES: LEONARDO ANGEL LOPEZ – Supervisor

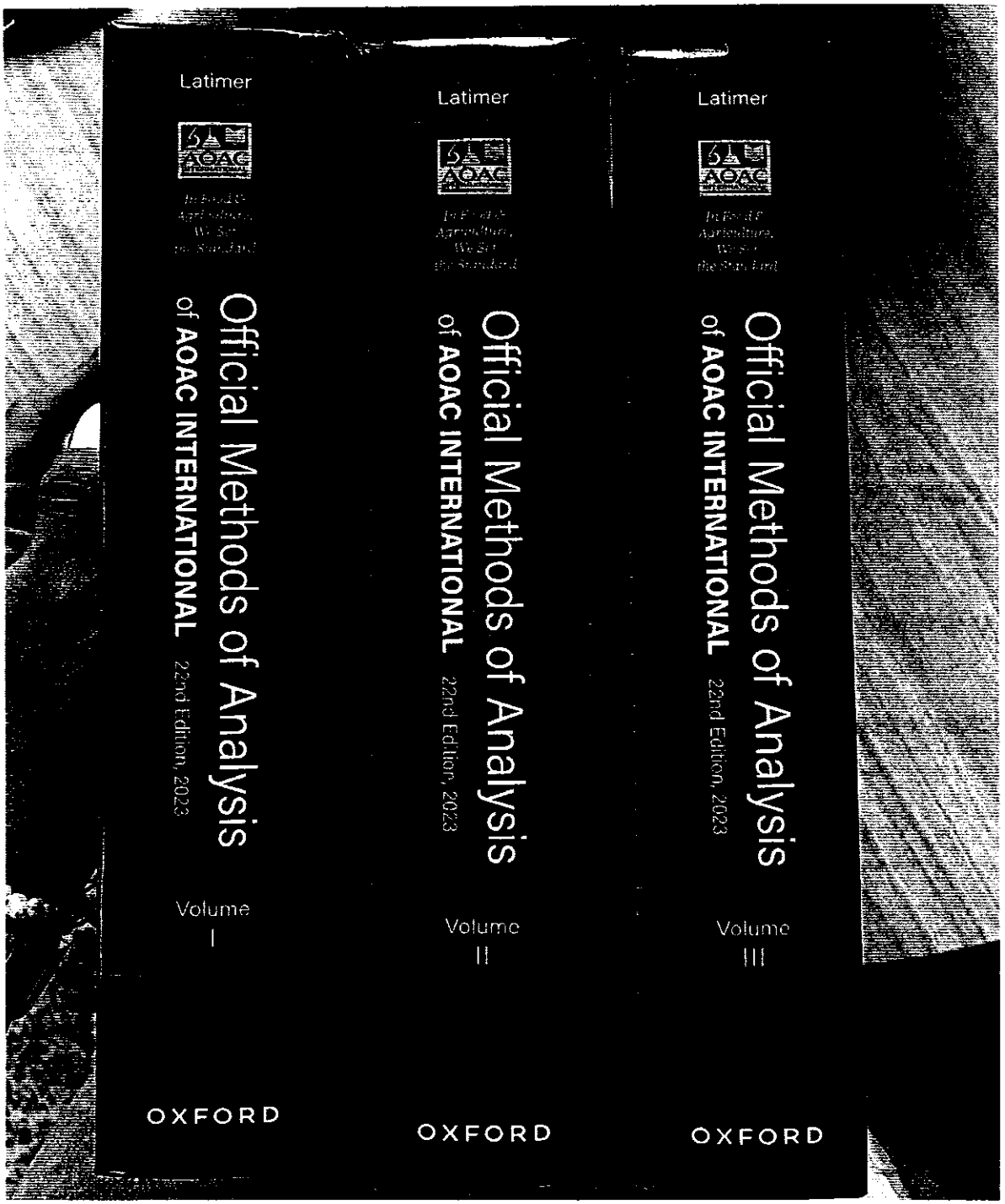
ORDEN DEL DÍA:

1. Recibido a satisfacción del contrato No. 1.220.12.14-0356 del 29 de mayo de 2023

DESARROLLO:

1. Me permito proceder a realizar la revisión del contrato No. 1.220.12.14-0356 del 29 de mayo de 2023, para la adquisición de los libros Estándar Métodos Ed. 24 y AOAC Ed. 22.
2. El contrato se ejecutó y cumple con las características y especificaciones técnicas señaladas en el contrato.
3. A continuación, me permito mencionar las especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:
 Adquisición de los libros AOAC Ed. 23 ISBN 978-0-19-764908-4 (Volumen I,II y III) y Estándar Methods Ed. 24 ISBN 978-0-87553-299-8 (Volumen I).

Evidencia fotográfica:


Latimer
Official Methods of Analysis
of AOAC INTERNATIONAL
22nd Edition, 2023
Volume I
OXFORD
Latimer
Official Methods of Analysis
of AOAC INTERNATIONAL
22nd Edition, 2023
Volume II
OXFORD
Latimer
Official Methods of Analysis
of AOAC INTERNATIONAL
22nd Edition, 2023
Volume III
OXFORD

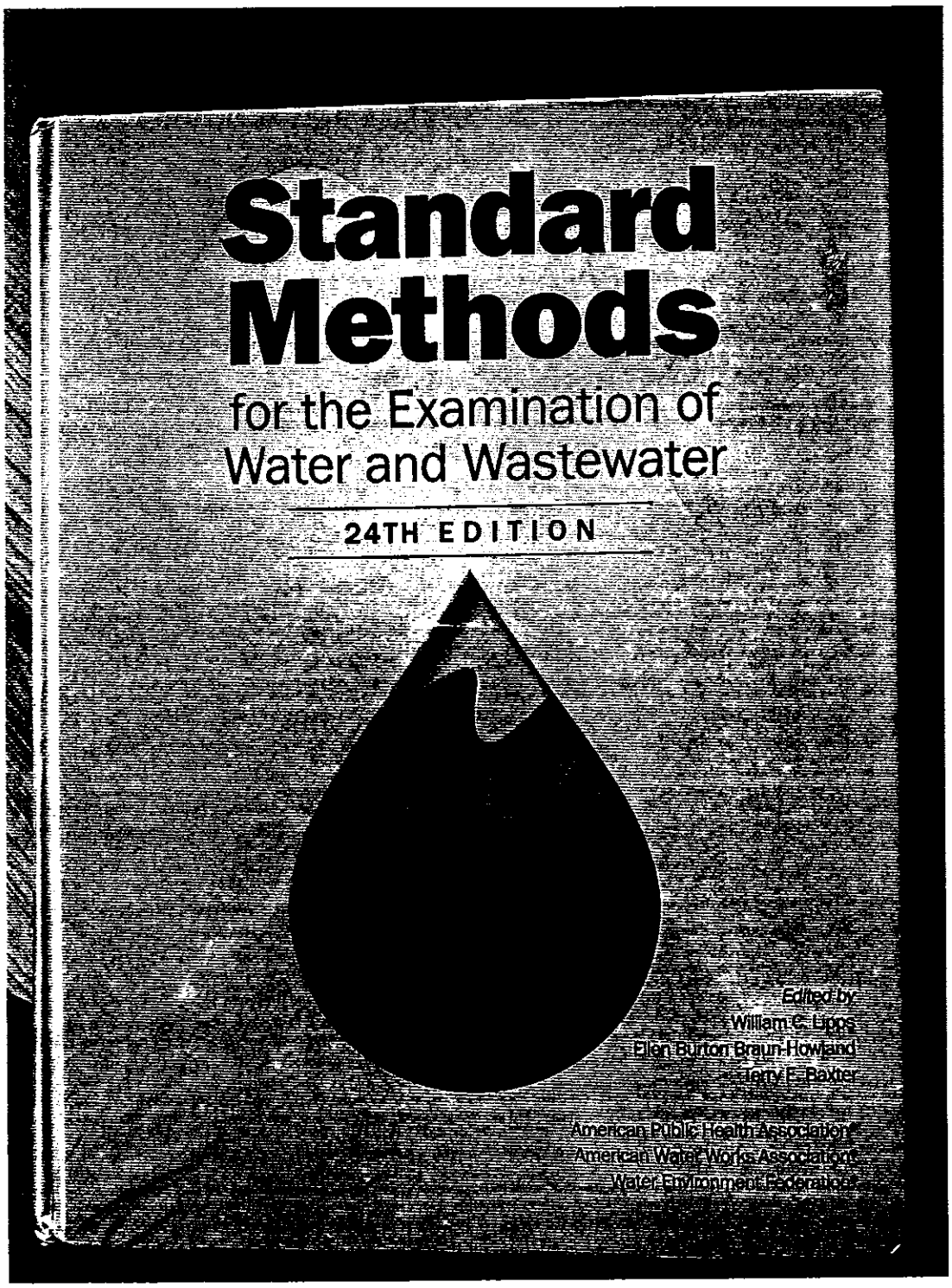
Official Methods of Analysis
of AOAC INTERNATIONAL
22nd Edition, 2023
Editor
Dr. George W. Latimer, Jr.
Official Methods of Analysis
of AOAC INTERNATIONAL
22nd Edition, 2023
Editor
Dr. George W. Latimer, Jr.
Official Methods of Analysis
of AOAC INTERNATIONAL
22nd Edition, 2023
Editor
Dr. George W. Latimer, Jr.

Valle Invencible

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA
Secretaria de Salud

Valle Invencible

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA
Secretaría de Salud



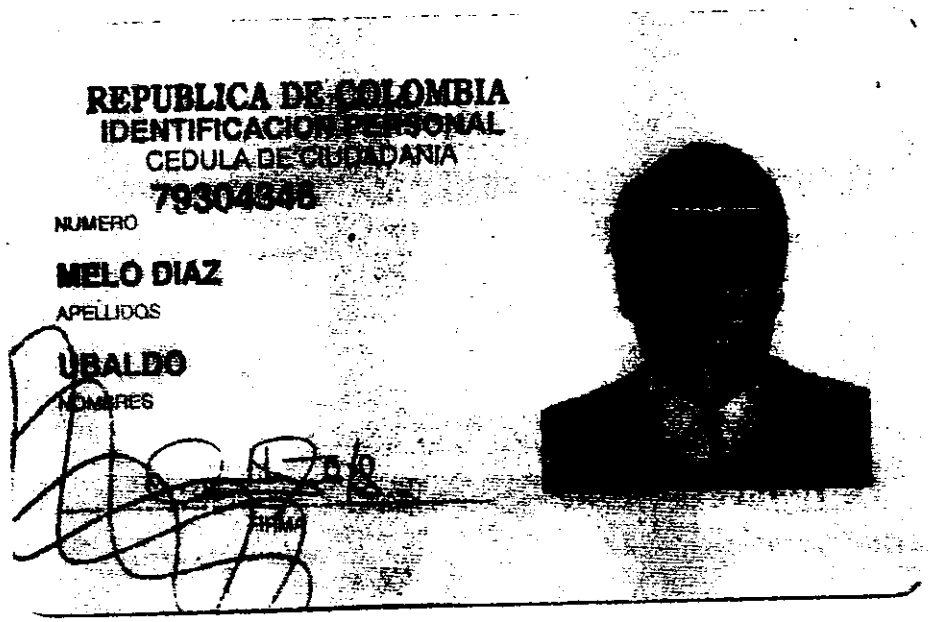
Valle Invencible

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA
Secretaria de Salud

Según lo anterior certifico que se ejecutó el objeto del contrato, según como se evidencia en la presente factura dando el cumplimiento de las especificaciones técnicas dispuestas,

El presente recibido a satisfacción se firma a los 17 días del mes de agosto del año 2023.

LEONARDO ANGEL LOPEZ
JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACION
SUPERVISOR


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
79304346
NUMERO
MELO DIAZ
APELLIDOS
UBALDO
NOMBRES
FECHA DE NACIMIENTO 07-ABR-1964
BERBEO
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.71 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
15-SEP-1982 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
INDICE DERECHO
A-1500111-42112291-M-0079304346-20030626 03252 03176A 01 145596382

CRA.58 No.169 A-55 OFIC.129 CENTRO COMERCIAL PUNTO 170

mundo21ediciones@yahoo.com

6016694390 - 3102192406

SOI

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	79304346
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			MELO DIAZ UBALDO
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CRA.58 NO.169A-55 LOCAL 129	TELÉFONO:	6694390
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por menor de libros,
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7890740687**	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES		
PERIODO COTIZACIÓN	MES: agosto	PERIODO COTIZACIÓN	MES: agosto		
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2023	SALUD:	AÑO: 2023		
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/08/01	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	78203639		

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 822.000
SUBTOTAL:			1	**$ 822.000**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860066942	EPS008	EPS008-COMPENSAR	1	$ 604.400
SUBTOTAL:			1	**$ 604.400**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860066942	CCF24	CCF24-COMPENSAR	1	$ 96.700
SUBTOTAL:			1	**$ 96.700**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 25.300
SUBTOTAL:			1	**$ 25.300**

VALOR SIN MORA:	**$ 1.548.400**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 1.548.400**

MUNDO XXI
EDICIONES
UBALDO MELO D.
NIT. 79304240-6

Importador y Distribuidor de Libros y Videos de Interes General y Especializados

CERTIFICACION

Yo, **UBALDO MELO DIAZ,** propietario del establecimiento de comercio denominado **MUNDO XXI EDICIONES**, doy fe de que he cancelado oportunamente durante los últimos seis (6) meses mis obligaciones con los Sistemas de Salud, pensión, ARL y Caja de Compensación Familiar mediante planilla unificada No.7851258150 adjunta, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 del 2002,artículo 1 de la Ley 828 de 2003 y articulo 23 de la ley 1150 de 2007.

Que yo **UBALDO MELO DIAZ** no realizo aportes al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, ya queno me encuentro obligado por ser persona natural y no tengo u ocupoempleados permanentes.

La presente certificación se expide y se firma en Bogotá, D.C., a los diecisiete (17) días del mes de agosto de 2023.

Atentamente,

UBALDO MELO D.
C.C. No.79'304.346 de BOGOTA, D. C.

Cra.58 No.169 A-55 Ofic.129 Centro Comercial Punto 170 Tels.6694390 – 6694402,
mundo21ediciones@yahoo.com Bogotá, D.C.

Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA**	Código: FO-M9-P2-22 Versión 03 Fecha de Aprobación: 13/12/2022 Página: 1 de 1

ACEPTACIÓN DE OFERTA NÚMERO: 1.220.02-12.03-342-2023

FECHA: 29 de mayo de 2023

CONTRATISTA: UBALDO MELO DIAZ

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: C.C. No. 79.304.346 de Bogotá (D.C.)

OBJETO: "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE LOS LIBROS ESTÁNDAR MÉTODOS ED. 24 Y AOAC ED. 22, PARA GARANTIZAR LA VALIDACIÓN DE LOS MÉTODOS ACREDITADOS EN EL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEPARTAMENTAL".

VALOR: NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE ($ 9.990.000).

GARANTÍA NÚMERO: 15-44-101280265
ANEXO O CERTIFICADO: 0
FECHA: 29 de mayo de 2023
COMPAÑÍA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

AMPARO: **Cumplimiento.**
VALOR ASEGURADO: $ 999.000
VIGENCIA: Desde el 26 de mayo de 2023 hasta el 30 de junio de 2024.

AMPARO: **Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados.**
VALOR ASEGURADO: $ 999.000
VIGENCIA: Desde el 26 de mayo de 2023 hasta el 30 de junio de 2024.

La Jefe de la Oficina Asesora Jurídica (E.) de la Secretaría de Salud, en cumplimiento del artículo 41 de la Ley 80 de 1993 el cual dispone:

"***que para la ejecución de un contrato se requerirá de la aprobación de la garantía y de la existencia de las disponibilidades presupuestales correspondientes, salvo que se trate de la contratación con recursos de vigencias futuras de conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica de Presupuesto***" y lo dispuesto en el artículo segundo del Decreto 1-3-0023 del 7 de enero de 2020 el cual establece***: "Las adiciones en valor, revisión y aprobación de pólizas, prorrogas en tiempo y modificaciones al alcance del objeto contratado, lo mismo que la cesión del contrato, el ejercicio de las potestades exorbitantes y sancionatorias, verificación y aprobación de los requisitos para la ejecución contractual y designación del supervisor serán realizados por el delegatario competente de la suscripción del contrato del cual se desprenden dichas actuaciones."***

En este sentido y de conformidad con el Manual de Contratación de la Gobernación del Valle del Cauca, se verificará que el monto, vigencia y amparo de las garantías aportadas correspondan a los requerimientos exigidos en la Carta de Aceptación de Oferta y en consecuencia aprobará las garantías antes del inicio y como requisito previo para la ejecución del contrato, diligenciando el formato establecido para el efecto, y al verificar, que la Póliza aquí señalada reúne los requisitos exigidos en el artículo 7º de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes y aquellos que lo modifiquen, se imparte aprobación a las mismas y se ordena la aprobación a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II

El presente documento se entiende fechado y firmado una vez sea aprobado por las partes del contrato electrónico a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

Elaboró: Martha Lucia Garzón Potosí – Profesional Universitario S.D.S.
Revisó: Ana Dolores Lorza Bedoya – Jefe Oficina Asesora Jurídica S.D.S.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-44-101280265	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
29	05	2023	26	05	2023	00:00	30	06	2024	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
MELO DIAZ, UBALDO		CC: 79.304.346	
DIRECCIÓN: CR 58 NRO. 169 A - 55 LOCAL 129	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO:	6694390

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		NIT: 890.399.029-6	
DIRECCIÓN: KR 6 NRO. 9 - 10 CALLE 9 Y 10 PISO 10	CIUDAD: CALI, VALLE	TELÉFONO	4478582

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU0108, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO No 1.220.02.12.03-0356 CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA ADQUISICION DE LOS LIBROS ESTANDAR METODOS ED. 24 Y AOAC ED. 22, PARA GARANTIZAR LA VALIDACION DE LOS METODOS ACREDITADOS EN EL LABORATORIO DE SALUD PUBLICA DEPARTAMENTAL

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	26/05/2023	30/06/2024	$999,000.00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	SI AMPARA 1 AÑOS, 1 MESES Y 5 DÍAS *		$999,000.00

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******40,000.00	$ *******8,000.00	$ *******9,120.00	$ **********57,120.00	$ ********1,996,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MULTIRIESGOS DE COLOMBIA LIMITADA	998295	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121868 - BOGOTA, D.C.

15-44-101280265

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zapata B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-44-101260265	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
29	05	2023	26	05	2023	00:00	30	06	2024	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
MELO DIAZ, UBALDO		CC: 79.304.346	
DIRECCIÓN: CR 58 NRO. 169 A - 55 LOCAL 129	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO:	6694390

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN NIT:	890.399.029-5
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA			
DIRECCIÓN: KR 6 NRO. 9 - 10 CALLE 9 Y 10 PISO 10	CIUDAD: CALI, VALLE	TELÉFONO	4478582

ADICIONAL:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******40,000.00	$ *******8,000.00	$ *******9,120.00	$ **********57,120.00	$ ********1,998,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART	DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MULTIRIESGOS DE COLOMBIA LIMITADA	998295	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121800 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

REFERENCIA PAGO: 1100261291502-9

(415)7709998021167(8020)1100261291502939(3900)0000000057120(96)20240525

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-44-101280265	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
29	05	2023	26	05	2023	00:00	30	06	2024	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	MELO DIAZ, UBALDO		CC: 79.304.346
DIRECCIÓN: CR 58 NRO. 169 A - 55 LOCAL 129	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO:	6694390

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		NIT: 890.399.029-5
DIRECCIÓN: KR 6 NRO. 9 - 10 CALLE 9 Y 10 PISO 10	CIUDAD: CALI, VALLE	TELÉFONO	4478582
ADICIONAL:			

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU0108, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO No 1.220.02.12.03-0356 CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA ADQUISICION DE LOS LIBROS ESTANDAR METODOS ED. 24 Y AOAC ED. 22, PARA GARANTIZAR LA VALIDACION DE LOS METODOS ACREDITADOS EN EL LABORATORIO DE SALUD PUBLICA DEPARTAMENTAL

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	26/05/2023	30/06/2024	$999,000.00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	SI AMPARA 1 AÑOS, 1 MESES Y 5 DÍAS *		$999,000.00

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******40,000.00	$ *******8,000.00	$ *******9,120.00	$ **********57,120.00	$ ********1,998,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MULTIRIESGOS DE COLOMBIA LIMITADA	998295	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-44-101280265

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-44-101280265	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
29	05	2023	26	05	2023	00:00	30	06	2024	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
MELO DIAZ, UBALDO		CC: 79.304.346	
DIRECCIÓN: CR 58 NRO. 169 A - 55 LOCAL 129	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO:	6694390

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN NIT: 890.399.029-5	
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA			
DIRECCIÓN: KR 6 NRO. 9 - 10 CALLE 9 Y 10 PISO 10	CIUDAD: CALI, VALLE	TELÉFONO	4478582

ADICIONAL:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio - No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******40,000.00	$ *******8,000.00	$ *******9,120.00	$ **********57,120.00	$ ********1,998,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MULTIRIESGOS DE COLOMBIA LIMITADA	998295	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415) 7709998021167 (8020) 11002612915029 (3900) 000000057120 (96) 20240525

REFERENCIA PAGO: 1100261291502-9

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES

CERTIFICADO DE MATRICULA DE PERSONA NATURAL
LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : UBALDO MELO DIAZ
C.C. : 79.304.346
N.I.T. : 79304346 6

CERTIFICA:

MATRICULA NO : 00564343 DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 1993

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CR 58 NO. 169A-55 L 129
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL NOTIFICACION JUDICIAL : MUNDO21EDICIONES@YAHOO.COM
DIRECCION COMERCIAL : CR 58 NO. 169A-55 L 129
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL COMERCIAL: MUNDO21EDICIONES@YAHOO.COM

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :27 DE MARZO DE 2023
ULTIMO AÑO RENOVADO: 2023
ACTIVO TOTAL REPORTADO:$743,581,430

CERTIFICA:

ACTIVIDAD ECONOMICA : 4761 COMERCIO AL POR MENOR DE LIBROS, PERIÓDICOS, MATERIALES Y ARTÍCULOS DE PAPELERÍA Y ESCRITORIO, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

CERTIFICA:

PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO
NOMBRE : MUNDO XXI EDICIONES

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

DIRECCION COMERCIAL : CR 58 NO. 169A-55 LC 129
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
MATRICULA NO : 00564345 DE 10 DE SEPTIEMBRE DE 1993
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 27 DE MARZO DE 2023
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023

CERTIFICA:

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRICULA DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES MICROEMPRESA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA $764,664,362

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 4761

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** PERSONA NATURAL HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : $ 3,600

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y

CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

* * * NO ES VALIDO POR ESTA CARA * * *

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A

CERTIFICACION

BOGOTA D.C., DISTRITO CAPITAL, 17/08/2023

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **UBALDO MELO DIAZ** con Cédula de Ciudadanía **79.304.346** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA CORRIENTE

Número 455260020850

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

CONTRATO NÚMERO: 1.220.12.14-0356 **FECHA:** 29 de mayo de 2023

CONTRATANTE: Departamento del Valle del Cauca.

DEPENDENCIA: Secretaria de Salud Departamental

CONTRATISTA: UBALDO MELO DIAZ

VALOR: NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS MCTE (**$9.990.000**) IVA INCLUIDO

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 3700002692 del 28 de mayo de 2023

REGISTRO PRESUPUESTAL: 4500037025 del 28 de junio de 2023

FUENTE DE FINANCIACION: 1-1003/1106/2120201003/9999999999999999/9999999999999 RENTAS CEDIDAS/SECRETARIA DE SALUD/Otros bienes transportables (excepto productos met/GENERICA/GENERICA FUNCIONAMIENTO

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: LEONARDO ANGEL LOPEZ

OBJETO: Contratar la adquisición de los libros Estándar Métodos Ed. 24 y AOAC Ed. 22, para garantizar la validación de los métodos acreditados en el Laboratorio De Salud Pública Departamental de Valle del Cauca.

Los suscritos LEONARDO ANGEL LOPEZ identificado con cédula de ciudadanía número 79.757.419 de Bogotá D.C., actuando como SUPERVISOR o INTERVENTOR, UBALDO MELO identificado con cédula de ciudadanía 79.304.346 de Bogotá D.C., obrando como CONTRATISTA, nos reunimos en las instalaciones de la Secretaria Departamental de Salud con el objetivo de acordar el pago total del presente contrato de la siguiente forma:

VALOR DEL CONTRATO:	$ 9.990.000
VALOR ANTICIPO:	$0
VALOR PRESENTE ACTA:	$ 9.990.000
AMORTIZACIÓN ANTICIPO:	$ 0
VALOR A PAGAR ESTA ACTA:	$ 9.990.000
VALOR PAGADO ACTAS 1,2 ETC:	$ 0
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTAS 1,2 ETC:	$ 0
SALDO DEL CONTRATO:	$ 0

En estos términos el CONTRATISTA acepta los pagos efectuados y que el indicado en esta acta es el valor como pago final del presente Contrato.

En constancia se firma en la ciudad de Cali a los diecisiete días del mes de agosto de 2023.

Nombre: LEONARDO ANGEL LOPEZ
C.C: 79.757.419 de Bogotá D.C.
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

Nombre: UBALDO MELO DIAZ
C.C. 79.304.346 de Bogotá D.C.
CONTRATISTA

CONTRATO NÚMERO: 1.220.12.14-0356 **FECHA:** 29 de mayo de 2023

CONTRATANTE: Departamento del Valle del Cauca.

DEPENDENCIA: Secretaria de Salud Departamental

CONTRATISTA: UBALDO MELO DIAZ

VALOR: NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS MCTE (**$9.990.000**) IVA INCLUIDO

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 3700002692 del 28 de mayo de 2023

REGISTRO PRESUPUESTAL: 4500037025 del 28 de junio de 2023

FUENTE DE FINANCIACION: 1-1003/1106/2120201003/9999999999999999/9999999999999 RENTAS CEDIDAS/SECRETARIA DE SALUD/Otros bienes transportables (excepto productos met/GENERICA/GENERICA FUNCIONAMIENTO

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: LEONARDO ANGEL LOPEZ

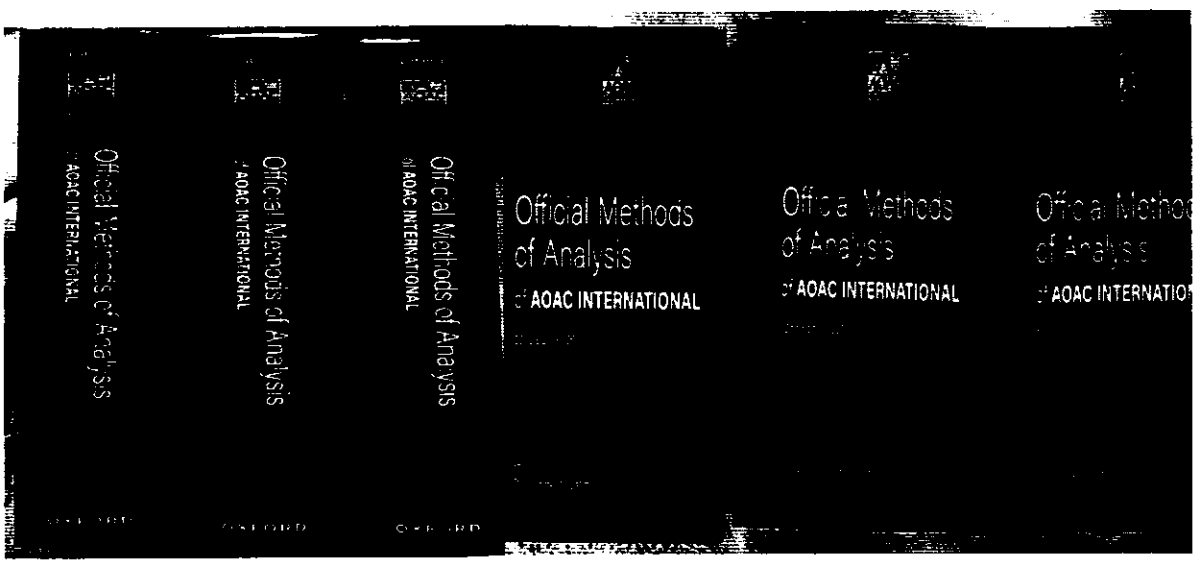
OBJETO: Contratar la adquisición de los libros Estándar Métodos Ed. 24 y AOAC Ed. 22, para garantizar la validación de los métodos acreditados en el Laboratorio De Salud Pública Departamental de Valle del Cauca.

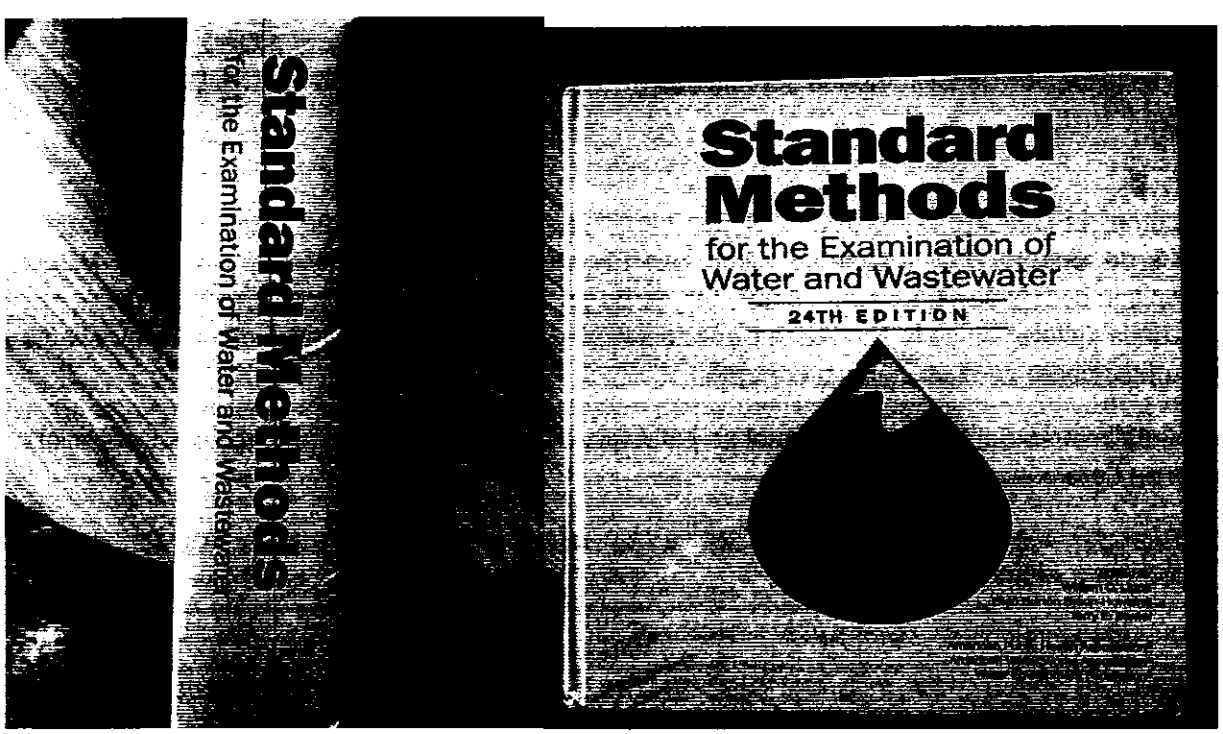
Los suscritos LEONARDO ANGEL LOPEZ identificado con cédula de ciudadanía número 79.757.419 de Bogotá D.C., actuando como SUPERVISOR o INTERVENTOR, UBALDO MELO identificado con cédula de ciudadanía 79.304.346 de Bogotá D.C., obrando como CONTRATISTA, nos reunimos en la instalación de la secretaria Departamental de Salud, con el objetivo de suscribir el acta final de cumplimiento de ejecución del contrato.

Que en cumplimiento del objeto contractual se establecieron las obligaciones a cargo del Contratista los cuales se determinaron en:

1. Entregar los libros AOAC Ed. 22 y Estándar Métodos Ed. 24	Se realizo entrega de los libros AOAC Ed. 22 ISBN 978-0-19-764908-4 (Volúmenes I, II y III) y Estándar Methods Ed. 24 ISBN 978-0-87553-299-8 (I Volumen)

Evidencia fotográfica:





Que de conformidad con lo anterior, el **CONTRATISTA** cumplió en un 100% con las actividades descritas en el contrato.

Que el balance de ejecución física es el siguiente:

Valor total del Contrato:	$ 9.990.000
Valor ejecutado:	$ 9.990.000
Valor no ejecutado:	$0
Porcentaje de Ejecución:	100%

Que el balance de ejecución financiero es el siguiente:

Valor total del Contrato:	$ 9.990.000
Anticipo:	$0
Amortización anticipo:	$0
Pago anticipado:	$0
Pagos parciales	$0
Interés moratorio:	$0
Total pagado:	$ 0
Saldo a favor de El Contratista:	$9.990.000
Saldo a favor de El Departamento:	$0

En consecuencia, las partes, una vez leída y aprobada la presente acta, se suscribe en la ciudad de Cali, a los 17 días del mes de agosto de 2023. Con la firma de la presente el contratista se obliga a cargarla en la Plataforma del SECOP II (Si corresponde)

Nombre: LEONARDO ANGEL LOPEZ

C.C: 79.757.419 de Bogotá D.C.

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

Nombre: UBALDO MELO DIAZ

C.C. 79.304.346 de Bogotá D.C.

CONTRATISTA